

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 8

REF: ROL 3393-153

RECHAZA SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN INGRESADA CON EL N° RSF-2097 DE FECHA 12/7/2018

VISTOS:

- 1. Expediente técnico de Solicitud de RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RSF-2097 de fecha 12/7/2018 patrocinado por el arquitecto PABLO ZUÑIGA SHERRINGTON, para el predio ubicado en PRIMERA TRANSVERSAL Nº 335, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3393-153, propiedad de SOC. EDUCACIONAL EDUCLAT E.I.R.L..
- 2. El Acta de Observaciones de fecha 19/10/2018
- 3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el articulo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en el Acta de 01.10.2018
- 5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RSF-2097 de fecha 12-7-2018 patrocinado por el arquitecto PABLO ZUÑIGA SHERRINGTON, para el predio ubicado en PRIMERA TRANSVERSAL N° 335, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3393-153, propiedad de SOC. EDUCACIONAL EDUCLAT E.I.R.L..

2. DEVOLVER, al interesado los antedecentes que rolan en el expediente N° RSF-2097 de fecha 12/7/2018

DIRECTOR

CONCÓN, 03 de enero de 2019

JULIO ENRIQUE LEIGH Z. ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON

JLZ/--/CVZ/cvz

- Sr(a). PABLO ZUÑIGA SHERRINGTON

- Sr(a). SOC. EDUCACIONAL EDUCLAT E.I.R.L.

- Expediente Técnico N° RSF-2097

- Archivo DOM.

- U. Fiscalización DOM.